



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

RECTORADO

RESOLUCION RECTORAL N° 1554-2014/UNT

Trujillo, 30 de julio de 2014

Visto el expediente N° 17814036E y Registro N° 30314036, promovido por el Gerente de Planificación y Desarrollo, sobre contraprestación de trabajos específicos para el personal docente y administrativo de la UNT;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 310-2014-GPD, el Gerente de Planificación y Desarrollo, comunica que en reunión de fecha 23.06.2014, sostenida con el Gerente de Investigación, la Directora de Proyección Social y Extensión Universitaria, el Director de Investigación Científica, el Director de Desarrollo Organizacional y el Jefe de la Unidad de Planeamiento, se acordó sobre las actividades específicas que deben desarrollar tanto los docentes como administrativos de la UNT, durante cinco sábados en cinco meses, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18° del Reglamento Interno: "Otorgamiento de Estímulo de Carácter Social y Pago de Servicios Operativos por participación del Personal en Procesos de Admisión y Exámenes Sumativos Selectivos del CEPUNT y Bolsa de Víveres de la UNT", por lo tanto solicita se emita la Resolución correspondiente aprobando las actividades a realizarse durante las jornadas;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el inc. b) del artículo 33° de la Ley 23733 concordante con los incisos a) y c) del artículo 178° del Estatuto Institucional;

SE RESUELVE:

1°) **APROBAR** la contraprestación de trabajos específicos para el personal docente y administrativos, que se realizará durante cinco sábados, en cinco meses, en horarios entre las 07:00am a 14:00pm, con un mínimo de cinco horas efectivas, cuyas fechas y actividades son las siguientes:

- | | | | |
|-----------|------------|---|--|
| 1° Sábado | 16.08.2014 | : | Formulación y Gestión de Proyectos de Investigación Científica con Fondos del Canon y Fincyt. |
| 2° Sábado | 06.09.2014 | : | Propuesta de Implementación de la Ley Universitaria y Programa de Fortalecimiento Institucional – UNT. |
| 3° Sábado | 04.10.2014 | : | Analizar y Elaborar el Diagnóstico de las Publicaciones Científicas en la UNT. |
| 4° Sábado | 08.11.2014 | : | Propuestas de Implementación de los Programas de Responsabilidad Social. |
| 5° Sábado | 06.12.2014 | : | Tema Libre para que las Unidades Académicas y Administrativas prioricen temas relevantes para su unidad. |

2°) **DISPONER** que la Gerencia de Recursos en coordinación con la Gerente de Planificación y Desarrollo y la Gerencia de Proyección Social y Extensión Universitaria, implementen las acciones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



DR. SANTIAGO ALBERTO UCEDA DUCLOS
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (e)



DR. ORLANDO VELASQUEZ BENITES
RECTOR

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO (2)
- GERENCIA DE RECURSOS
- PLANIFICACION

- OFIC. TEC. PERSONAL ADMINISTRATIVO

- GERENCIA DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA
MCC

- VAC

- OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA

- UNIDAD DE CONTROL DOCENTE

- OFIC. TECNICA DE PERSONAL

- VAD

- ORGANO DE CONTROL INTERNO

- FACULTADES (12)

- GERENCIA DE PLANIFICACION Y DD.